DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Contrato #	**20260660**	**Proceso #**	**SMC-MS-0462026**

Señores:	**BUYSOFT DE COLOMBIA S.A.S.** **NIT. 901.520.105-4** **R/L CLEMILSON ROBERTO CORREIA** **CEDULA DE EXTRANJERIA No.7083101**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia **ha sido aceptada de manera incondicional.** Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted (es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre otros la minuta que dio origen a este contrato.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Tipo:	Contrato de compraventa
Objeto contractual	ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE AUTOCAD Y ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Alcance de objeto Condiciones técnicas exigidas

No.	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Auto CAD LT 2026 commercial New Single- user ELD 3-Tear Subscription.	3	$4.800.000	0	$14.400.000
2	Licenciamiento ArcGIS Online Creator User Type por dos años un solo pago para la Alcaldía de Sogamoso.	1	$11.000.000	0	$11.000.000
TOTAL					$25.400.000

Valor del contrato

El valor del contrato será hasta por la suma de **VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.400.000,00).**

Plazo

Se pacta por el término de treinta (30) días que empiezan a contabilizarse a partir de la suscripción del acta de inicio.

Obligaciones especificas

1. Realizar entrada y salida del Almacén Municipal de AutoCAD LT 2026 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription y de ArcGIS Online Creator User Type por 2 años.
2. Entregar la clave de registro de guía para su descarga e instalación de los medios respectivos como son: AutoCAD LT 2026 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription y de ArcGIS Online Creator User Type por 2 años.
3. Instalar, por canales remotos, las licencias en los equipos de cómputo que determine la supervisión del contrato.
4. Liberar, para descargar vía web en tiempo real, las últimas actualizaciones del software, durante la vigencia de su garantía y del programa de actualización
5. Mantener una mesa de ayuda que realice soporte e incidentes durante el término de adquisición de las licencias, contando con un call center y una línea telefónica especifica durante 7*24*365. El tiempo de respuesta para incidencias complejas debe ser inferior a una (1) hora.
6. Entregar la credencial de la licencia (3) cuentas para usar AutoCAD LT 2026 y una (1) de cuenta para usar ArcGIS Online.
7. Realizar la entrega de las licencias en medio electrónico a nombre del Municipio de Sogamoso, previa entrada al Almacén Municipal.
8. Realizar la instalación y configuración de las licencias en los equipos estipulados por la Secretaria de Infraestructura.

Información presupuestal

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2026, Acuerdo 034 de 2025, Decreto 642 de 2025. La presente contratación se hace teniendo en cuenta el certificado de disponibilidad presupuestal.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	Proyecto MGA	Detalle Sectorial	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar
2026001180	2.3.2.02.02.008.05-16-24-2402-11 20035	Implementación proyecto recuperación de la malla vial del municipio de Sogamoso/ RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	2402114		1.3.3.1.00	83143	$25.400.000.00
TOTAL							$25.400.000,00

Contenido

La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.

Forma de pago

El Municipio cancelará el valor del contrato en **UN ÚNICO PAGO**, una vez radicada la factura con todos los documentos soportes, previo visto bueno del supervisor del contrato y respectiva entrada y salida de los elementos al almacén municipal.

Para efectuar los pagos será necesario:

Adjunto al informe de ejecución (formato AGB-01-F-28) debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes, se allegue pago de aportes parafiscales y seguridad social integral en cumplimiento a la Ley 828 de 2003 y 789 de 2002, realizar el trámite de entrada y salidas en el almacén municipal de cada uno de los bienes suministrados y demás documentos según la lista de chequeo, formato AGB-01-F24.

Nota: De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor, el Municipio debitara dichos valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato, el cual corresponde al 3% del valor este cobrando.

Requisitos de ejecución	Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de **estampillas** municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de **seguridad social**, así como a la constitución de **garantías** determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los **tres (03) días hábiles** siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ente el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado **se considera como incumplimiento del contrato**, dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	Se designa como supervisor **WILLIAM ANDRES WIEST,** Profesional especializado. El supervisor que se designa está obligado a analizar detenidamente los documentos del proceso de contratación; debe observar las normas fijadas en los estudios previos y en la invitación pública que dieron lugar al contrato para el desempeño de su misión. Así mismo, debe observar las normas que rigen su actividad dentro del manual de contratación del municipio de Sogamoso. Una vez acreditados los requisitos de ejecución, el supervisor cuenta con un **término máximo de cinco (05) días hábiles** para suscribir el acta de inicio, tarea para la cual debe convocar al contratista. El supervisor tendrá las siguientes funciones: • Cumplir y hacer cumplir las obligaciones establecidas en el contrato y demás documentos que lo integran. • Proyectar y suscribir las actas de inicio y de liquidación del contrato. • Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes. • Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011. En general todas las que se desprenda del ejercicio de la supervisión establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Decreto 291 del 27 de diciembre de 2016.
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en la plataforma SECOP II

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	Durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	5 % del valor del contrato
Calidad del bien	Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20% del valor del contrato
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	NA

	El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de "condiciones", de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la gerencia de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la Gerencia de contratación.			
Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:			
Supervisor	**Nombre**	**WILLIAM ANDRES WIEST**		
	Cargo	Profesional especializado		
	Teléfono		**Correo**	infraestructura@sogamoso-boyaca.gov.co
Secretario	**Nombre**	**HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO**		
	Cargo	Secretario de infraestructura y proyectos		
	Teléfono		**Correo**	infraestructura@sogamoso-boyaca.gov.co
Contratación	**Nombre**	**JUAN MANUEL PEREZ FONSECA**		
	Cargo	Gerente de contratación		
	Teléfono		**Correo**	contratación@sogamoso-boyaca.gov.co
Perfeccionamiento: Se entiende que el contrato queda celebrado con la aceptación de las partes manifestada a través de la plataforma digital SECOP II.				
Estampillas 				

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

	Número A129960		Año 2026	Mes 07	Día 24
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	Corriente X	Ahorros	Nombre Producto CTE9803		
			No. Producto *****9803		

Hemos Acreditado su producto por concepto de: PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH

EMPRESA QUE REALIZA ABONO :	BUYSOFT DE COLOM
DESCRIPCION :	-
TOTAL:	$381,000.00
IDENTIFICACION:	901520105
ENTIDAD FINANCIERA :	BANCOLOMBIA

OMS
Catalina Pla
24 julio - 20

Número del registro
7

Fecha de aplicación
23 Jul 2026

Nombre del destinatario
Municipio De Sogam

Identificación destinatario
891855130

Producto destino
391 - 8098 - 03

Tipo de producto
Cuenta corriente

Banco
Banco De Occidente

Valor
COP $ 381.000,00

Estado del pago
Pendiente

Código
OK2

Descripción
El pago esta pendiente de procesar por otro banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA